ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.132.808** — CONTRATO No. **1503-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el periodo del 01 al 31 de octubre se recibió base de datos donde se relacionan las personas en procesos de reintegración asignadas, lo cual corresponde a un total de (65) PPR, de las cuales (36) se encuentran en estado Activo, (2) se encuentran en estado Inactivos, (9) en estado "Culminado", (11) en "Investigación por abandono al proceso de reintegración", (5) en estado "En investigación por causal sobreviniente" (2) en estado "Suspendidos". Esta asignación de las PPR residente en los municipios: Tumaco 20, Francisco Pizarro 5, Barbacoas 1, Roberto Payan 3, Magui Payan 7, para un total de 36 PPR activo Se realiza la verificación de información en el SIR referente al estado, contacto y dirección y se da inicio el proceso de contactar a cada una de las personas en proceso de reintegración mediante contacto telefónico, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp dada la eventualidad y en razón de la contingencia por pandemia de la COVID -19 según MEM20-005041, complementado por el MEM 008402 del 15 de julio de 2020, por el MEM20-008958 y por el MEM20-011868, por el cual se mantiene la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales, telefónicos presenciales. Se brindó atención por el componente psicosocial al (94,7%) de las personas en proceso de reintegración que se encuentran en estado Activo. Con frecuencia de dos asistencias por PPR en el periodo correspondiente.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el periodo del 01 al 31 de octubre se continúa dando cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el objeto contractual. A la fecha se tiene un total de (36) PDT, de ellos (11) en elaboración; (25) en ejecución. En cuanto a los instrumentos aplicados para el presente periodo: (9) Tasa de desocupación (2) Hábitat y (2) line base. En total realice (120) asesorías lo cual corresponde al (94,7%) de las asistencias de los activos. Esta información corresponde al cumplimiento del indicador (6): "Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo" del tablero de control.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo del 01 al 31 de octubre se hizo énfasis en el desarrollo de las asesorías con cada una de las personas en proceso de reintegración y su grupo familiar que fueron asignadas a mi cargo, donde se da continuidad al proceso de caracterización y concertación de acuerdos para la elaboración del plan de trabajo del periodo 2020, teniendo en cuenta instrumentos aplicados y la evaluación cualitativa del plan de trabajo anterior para dar continuidad al proceso llevado a cabo; la caracterización con (30,5%) de la población con planes de trabajo en elaboración, (69,5%) corresponden a los planes de trabajo en ejecución. En total son (36) PPRs que están bajo la modalidad de PDT por acompañamiento lo cual equivale (94,7%) de los activos. Para el presente periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Se logró el desarrollo de (26) asesorías con la codificación DC-PdT y (12) asesorías con la codificación EV-PdT. Y se concertaron PDT vía telefónica o virtual, (2) PDT puestos en ejecución, en razón de la contingencia por pandemia de COVID-19, dando alcance al MEM 20-004535, complementado por el MEM 008402, por el MEM20-008958 y por el MEM20-011868, el cual se mantiene la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales, telefónicos y presenciales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.132.808**	CONTRATO No.	**1503-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de octubre, se cuenta con una programación de (34) acuerdos, correspondientes a los (25) PdT que se encuentran en ejecución de los cuales (6) están en proceso de evaluación por terminación de ciclo del plan de trabajo. Los acuerdos realizados estuvieron enfocados en las Dimensiones: PERSONAL: En esta dimensión se realizo trabajó para generar proceso de autoconcepto y desmitificar los roles sociales de los hombres y mujeres (estereotipos sociales) PRODUCTIVA: En esta se trabajó en la realización de mapeos de condicionamientos para el direccionamiento y proyección de las unidades de negocios, también en la identificación de habilidades para el trabajo e intereses de formación. FAMILIA: Se trabajó en esta dimensión la construcción de relaciones filiales fuertes con reciprocidad de la otredad desde una visión positiva de las condiciones humanas, más que las de género. HÁBITAT: Se trabajó en la realización de mapeo del territorio vislumbrar las particularidades y los riesgos que pueden estar latentes en los contextos de los participantes, ademas se construyó visión prospectiva de las condiciones dignas habitacionales. SEGURIDAD: Se trabajó con ejercicios para la construcción o identificación de situaciones y contexto de conflicto en los entornos donde se desarrollan los participantes, pero ademas en posibilitar herramientas para la idealización de acciones y comportamiento estratégicos para la prevención de riesgos por seguridad y por ende propiciar el autocuidado en los mismos. COVID-19: Se trabajó sensibilización de la importancia de la puesta en marcha de un plan de prevención del riesgo de contagio. Las atenciones se realizaron de forma virtual, telefónica y presenciales a razón del alcance al MEM20-011868.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el periodo de octubre, se realizó gestión con la Institución Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Tumaco con el curso de Mercadeo y ventas para las participantes objeto o no de beneficio identificados con CODA N° 0135-18, 1239-09, 0853-17, 0783-12, 1614-07, 0126-18, 1796-10, 0584-14, 0269-17, 0137-14, 0107-18, 0046-18, 0591-16, 0077-18, 0911-14, 0303-17, 0134-18,0811-12, 0092-18, 0178-16, 0056-18, 0975-14 y 0232-18. Se realizo acompañamiento permanente a las PPR con CODA N° 0584-14, 0269-17, 0137-14, 0591-16 y 0077-18, en el desarrollo del curso virtual de Cosecha, postcosecha y beneficios del cultivo del cacao con el SENA. Y en el proceso de formación educación con el proyecto Maestro Itinerante en convenio UNAD, a las PPR con CODA N° 0329-17, 0222-17, 0145-18, 0274-17, 0232-18, 0046-18, 0056-18, 0126-18 y 0135-18.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el presente periodo se acompañó a la PPR CODA N.º 1094-10 el direccionamiento del beneficio de inserción económica – BIE y se realiza gestión documental pertinente para la consecución de la postulación al beneficio de los mismo, acompañado de acciones de articulaciones de actores externo en el ámbito productivo para la realización de análisis de las competencias en las diferentes iniciativas (ganado novilla) Para esta vigencia se radico BIE-PDN-32382 en la modalidad de Emprendimiento en la Categoría Económica, ganadería - cría de ganado bovino y bufalino.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de octubre, se brindó atención a la población asignada, validando su estado y avance en la ruta reintegración, con el fin de garantizar el aprovechamiento de los beneficios sociales y económicos y la terminación exitosa del proceso. Para el presente periodo brindo información, validación y posicionamiento para culminación exitosa de la PPR con CODA N° 0541-08 y 1094-10; se adelantó proceso de firma de actas de culminación de cada uno de los beneficios.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el presente periodo se participó en el proceso de capacitación y orientación sobre proceso del Diseño de la propuesta del Programa Especial de Armonización y su Instrumento Normativo para la reintegración y reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico y de género - componente para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, de forma que se recibe herramientas para poder acompañar y sensibilizar a las PPR asignadas en materia de reconocimientos de derechos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.132.808**	CONTRATO No.	**1503-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el presente periodo se participó en: El día 6 de octubre: Actividad Pausas Activas, liderado por el equipo de Talento Humano de la Agencia El día 2 de octubre: Asesoría para la construcción y postulación de BIE y todos sus requerimientos liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. El día 8 de octubre: concertación cronograma de atención de Maestro Itinerante, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. El día 9 de octubre: 1. Reunión Reintegracion, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. 2. Reentrenamiento fase de estabilización de la Ruta de Reintegracion liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. Los días 14 y 15 octubre: Jornada de capacitación del proceso Misionalidad ARN - CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL N. 1629 (IPA-113) DE 2020 ARN-OIM. Diseñar la propuesta del Programa Especial de Armonización y su Instrumento Normativo para la reintegración y reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico y de género - componente para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Liderado por el Consejo Comunitario RÍO NAYA. 1.Dia 15 de octubre: Reunión para el direccionamiento de ajuste de medición de carga. Liderado por Diego Bastida - Coordinador GT-NARIÑO Reunión para la socialización de las Resoluciones y medidas transitorias para beneficios económica en Reintegración producto de la emergencia por la COVID-19, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal El día 20 de octubre: 1.Reunión para la revisión de la población objeto del proyecto Maestro Itinerante convenio UNAD-ARN, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. 2.Reunión para la revisión de la población asignada uno a uno, entorno a la identificación de los avances en el proceso de Reintegracion, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. El día 21 de octubre: Reunión para la revisión actas de culminación y terminación de beneficio de los participantes proyectados a culminar de manera exitosa en cumplimiento a la meta del GT-Nariño, liderado por la asesora de Ruta Leidy Bernal. El día 22 de octubre: Reunión socialización actualización proceso de traslado de personas en proceso de Reintegracion y Reincorporacion, liderado por las Asistente de Atención GT - Nariño El día 23 de octubre: Reunión de seguimiento individual frente al proceso de atención y Ruta de las PPR, liderado por Neybis Esther Romero Barros - enlace de coordinación. El día 28 de octubre: Socialización Cartilla de desvinculados El día 29 de octubre: Capacitación sobre Refuerzo ascos de transformación en el marco de la estrategia – EMIS. Liderado por la Profesional de Salud – Sandra Acosta.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo correspondiente, se trabajó con la base de datos del mes de junio que se recibe por parte de la asesora de ruta Leidy Bernal, base de datos de las PPR asignadas y semáforo de cada PPR. Se recibe por parte de la Gestora Operativa, cronograma de los compromisos estipulados para el presente periodo. Se Realiza informe de gestión del periodo septiembre del 2020, el cual se le hace llegar por correo el día 22 de octubre del 2020 a la asesora Leidy Bernal para su respectiva revisión y aprobación. Luego se hace entrega de manera física a la Gestora Operativa Diana Bolaños con el respectivo soporte de pago de la seguridad social del mes. También se hico actualización de datos PPR y condiciones para la participación del proyecto Maestro Itinerante, actualización base de datos de Revisión de EMP y EMP-R.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz..	Para el periodo de octubre de 2020, se reportó al Técnico de Archivo, (20) Planilla de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial correspondiente a la asistencia de (36) PPR. por atención virtual o telefónica en razón de la contingencia por pandemia de COVID-19, dando alcance al MEM20-011868. (2) Planilla de asistencia de formación educación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.132.808** CONTRATO No. **1503-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo correspondiente al mes de octubre, se registra (3) resumen de acuerdos de las PPR, con CODA N.º 1239-09, 1614-07 y 0274-17. Ya registrados en el SIR, una vez se supere la emergencia social y sanitaria por el COVID-19, se dará cumplimiento a esta obligación con el reporte en el FUID. Se registra en el FUID; (2) Resumen de acuerdo de planes de trabajo marco de la contingencia de las PPR, con CODA N.º 0541-08 y 1094-10, ademas se logra reportar (3) archivos correspondientes Un Acta de culminación de formación para el trabajo, un Acta de culminación beneficio gestión educación y un Acta de culminación beneficio psicosocial, como acción de actualización y en cumplimiento contractual de los procesos adelantados en el marco de la contingencia.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza todas las actividades relacionada para cubrir la atención a los participantes bajo la emergencia por el COVID - 19, se realiza seguimiento a situación sintomatología de los participantes diariamente para poder activar protocolo en caso de identificación de factores asociados al virus, acompañar proceso de duelo de familiares de PPR con CODA N° 0586-15. Acompañar los procesos de formación para el trabajo de las PPR, siendo participe de las ofertas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA

FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE OCTUBRE DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"